

Información sobre evaluación version 2 de Licitación Pública Nacional

Nombre del Proyecto: PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Identificación del Proyecto: LPN – PDA No 001 de 2012

Descripción del contrato/licitación: CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA FINAL DEL COLECTOR SUR Y DEL COLECTOR CRA 21 EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Alcance del contrato: Las obras comprenden la construcción de dos (2) colectores que recogen las aguas residuales domesticas de diferentes barrios ubicados en la parte occidente del área urbana del municipio de Fonseca.

El primer colector denominado Colector Cra. 21, tiene una longitud de setecientos quince (715) metros con diámetros de tuberías entre 12” y 18”, además contiene la instalación de 121 domiciliarias, este colector termina empalmado en el colector Sur, en la carrera 21 diagonal 12.

El segundo colector denominado Colector Sur, tiene una longitud de dos mil ochocientos cuarenta y uno (2.841) metros en diámetros desde las 8” hasta las 24”, además posee la construcción de trescientas cuarenta y una (341) domiciliarias. Este colector se empalmará a uno ya construido el cual hace parte del mismo sistema de recolección..

Los colectores beneficiarán a toda la población urbana del municipio estimada en 20.103 habitantes.

Duración: 8 meses

Fecha de firma del contrato:

Licitante (s) Ganador (s)		
Nombre de los licitantes ganadores	Precio en la apertura	Precio final de la oferta
CONSORCIO SANEAMIENTO FONSECA	\$3.411.121.400	\$3.411.121.400

Licitante (s) Evaluado (s)		
Nombre del licitante(s)	Precio en la apertura	Precio en la oferta evaluada
CONSORCIO SANEAMIENTO FONSECA	\$3.411.121.400	\$3.411.121.400
CONSORCIO COLECTOR GUAJIRA	\$3.848.492.393,45	\$ 3.848.076.543

Licitante Rechazado		
Nombre del licitante rechazado	Precio en la apertura	Razones para el rechazo
CONSORCIO COLECTOR GUAJIRA	\$3.848.492.393,45	La garantía de seriedad de la oferta tiene una validez hasta el 28 de febrero del 2013, y debe ser hasta el 19 de marzo del 2013.